opusdei.org

El Opus Dei denuncia una grave manipulación con fines mediáticos de una investigación judicial en Argentina

Comunicado del 28 de julio de 2025.

28/07/2025

En septiembre de 2020, un abogado argentino presentó una reclamación por aportes previsionales (equivalente a la contribución a la

Seguridad Social en España) de un grupo de mujeres que fueron miembros de la prelatura. Aunque desde el primer momento se buscó atender sus peticiones, el abogado se negó a facilitar información particular sobre cada caso concreto. Esta presentación evolucionó en el único caso que hay actualmente en los tribunales a una sorprendente acusación sin ningún fundamento real por “trata de personas”.

La fiscalía argentina ha propuesto que se investigue a los cuatro últimos vicarios regionales del Opus Dei en Argentina, entre ellos al actual vicario auxiliar del Opus Dei, Mariano Fazio, y el abogado pretende ahora que los fiscales pidan declarar también al Prelado. Por el momento, el juez a cargo del caso no ha llamado a nadie a indagatorias.

Todo esto es una clara manipulación de los procedimientos judiciales para

generar un caso mediático y de opinión pública que pueda influir negativamente en el trámite legal.

La oficina de comunicación del Opus Dei en Roma y Argentina han publicado un comunicado y un documento de contexto con explicaciones detalladas de todo el caso, y de cómo se ha procurado atender a quienes han acudido con reclamaciones concretas.

---

pdf | Documento generado automáticamente desde https://opusdei.org/es-es/article/comunicado-manipulacion-mediatica-juicio-argentina/ (28/11/2025)